

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A los señores Accionistas de INVERPIC S.A.
Guayaquil-Ecuador**

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de INVERPIC S.A. de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías cumpro en presentar a ustedes reunidos en Junta General de Accionistas mi informe de actividades económicas al 31 de diciembre del 2004:

El Centro comercial El Trébol, tiene su apertura oficial con fecha diciembre 15 del 2004, y gracias a una campaña agresiva de promoción lo hace con el 98.85% de su capacidad instalada ocupada, lo que nos generará una facturación mensual en el orden de \$ 21.812.50.

Para la construcción del centro comercial antes mencionado, recurrimos a un préstamo con el Banco del Pichincha por \$ 346.000.- pagaderos en sesenta cuotas iguales mensuales de \$ 7.702.35 cada una.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas, no existiendo aspectos laborales, legales o administrativos que merezcan especial atención.

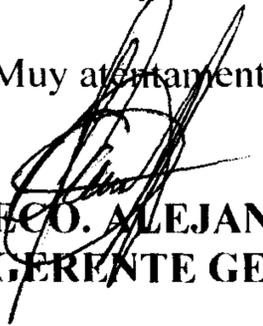
A pesar de la situación política que vivió el país por las elecciones seccionales, los objetivos y metas previstas por mi administración si fueron alcanzados.

Sugiero que las utilidades obtenidas en el año que informo pasen a incrementar las Reservas de la compañía.

Finalmente pongo a consideración de ustedes para su conocimiento y aprobación el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2004.

Sin otro particular, quedo de los señores Accionistas.

Muy atentamente;


**ECO. ALEJANDRO JIJON PALACIOS
GERENTE GENERAL**

